



Expediente: 1548/21

Carátula: NAVARRO ROMINA BEATRIZ Y OTROS C/ VARELA JOSE OSCAR Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27170416959 - GUAYAL SA C II F Y A, -DEMANDADO

20341329478 - NAVARRO, ROMINA BEATRIZ-ACTOR

20341329478 - VALERA, ADRIANA DEL CARMEN-ACTOR

20341329478 - DAVID, ROSA ELIZABETH AMALIA-ACTOR

20341329478 - DIAZ, MIRIAN ISABEL-ACTOR

20341329478 - OLIVERA, LUIS MANUEL-ACTOR

20341329478 - QUINTEROS, DEBORA JANET-ACTOR

20341329478 - SANTILLAN, LAURA FABIANA-ACTOR

90000000000 - VARELA, JOSE OSCAR-DEMANDADO

20341329478 - TORINO, MARIA DEL CARMEN-ACTOR

20341329478 - ZAVALA, CARLA NATALIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1548/21



H105014771887

JUICIO: "NAVARRO ROMINA BEATRIZ Y OTROS c/ VARELA JOSE OSCAR Y OTRO s/ COBRO DE PESOS"- Expte. N° 1548/21.-

San Miguel de Tucumán, 17 de noviembre de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 14/11/2023, efectuada por la entidad bancaria oficiada:

1- Agréguese y téngase presente lo informado por Banco Macro S.A. respecto de la imputación del monto de \$106.035,04 en concepto de pago de la planilla fiscal por las costas a cargo de la co-demandada Guayal S.A. A conocimiento de las partes.

2- En su mérito y atento las constancias de autos; líbrese oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán a fin de informar el cumplimiento por parte de la co-demandada Guayal S.A., respecto de la reposición fiscal efectuada.- PBG 1548/21 MM

Actuación firmada en fecha 17/11/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.